ASIGNATURA DE MÁSTER:

PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÁSTER EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Curso 2013/2014

(Código:23306298)

1.PRESENTACIÓN

El módulo de Prácticas Externas permite a los/las estudiantes vivenciar los aprendizajes, contextualizar los contenidos teóricos adquiridos durante la formación en situaciones reales de actividad laboraly transferir la formación adquirida a intervenciones, propuestas o análisis de contextos. Asimismo contribuye al desarrollo de las competencias propias del currículo del Master y propias del mundo laboral, y específicamente capacita a los estudiantes para aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y la resolución de problemas complejos en contextos multiculturales, así como en el tratamiento del conflicto.

El desarrollo de las prácticas se ajustará a las características y funcionamiento propio del centro o institución en la que se realice, siendo éstos los ámbitos de intervención propuestos:

- Educativo: desarrollo de prácticas en instituciones educativas de los niveles formales y no formales, incluyendo servicios de apoyo a la educación (CPR's y otros Centros de recursos en general).
- Desarrollo comunitario: prácticas en servicios sociales, asociaciones, ONG's, agencias y fundaciones.
- Comunicación: prácticas de mediadores en distintos ámbitos profesionales (sanitario, servicios sociales, instituciones educativas).
- Gestión y desarrollo de proyectos: prácticas en comunidades, sedes y proyectos de desarrollo.
- Formación: prácticas en instituciones orientadas a la formación de profesorado y agentes educativos en materia de educación intercultural.
- Investigación: participación en grupos de investigación reconocidos, colaborando activamente en la realización de un proyecto.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Las Prácticas Externas se realizan únicamente, de forma obligatoria, en el itinerario 2, "Educación intercultural en la práctica", con carácter profesionalizante. Se estructuran en un Módulo anual que se desarrolla a lo largo del segundo año del Master, con una dedicación de 10 créditos ECTS distribuidos en los dos últimos semestres.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para cursar las prácticas es requisito imprescindible haber superado, al menos, la mitad de los cursos del primer semestre del Master.

Es recomendable además haber superado los cursos del módulo Metodológico, tanto el obligatorio como los optativos, de manera

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
48B09B586FCC0AC78BEB27C6DD6DB683

que el/la estudiante disponga de los instrumentos y estrategias necesarios para desarrollar adecuadamente sus prácticas.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las Prácticas aspiran a desarrollar en los y las estudiantes competencias orientadas a:

- Promover procesos de transformación tendentes a la equidad y la participación social.
- Conocer y analizar de forma colaborativa el entorno profesional en el que se desarrollan las prácticas.
- Planificar propuestas de intervención adecuadas a las necesidades específicas de los distintos contextos en los que se desarrollan las prácticas.
- Diseñar y desarrollar procesos de evaluación de planes, programas y proyectos socio-educativos específicos de los centros de prácticas utilizando para ello los recursos necesarios.
- Desarrollar las habilidades de comunicación que faciliten el trabajo en grupo y el intercambio de información y experiencias.
- Analizar y valorar la práctica para derivar información y conclusiones que faciliten su sistematización.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos generales del Módulo de Prácticas se orientan a:

- Reconocer y gestionar la diversidad cultural del contexto
- Desenvolverse en situaciones sociales caracterizadas por la presencia de diferentes culturas, diferentes lenguas, valores, religiones y derechos culturales.
- Analizar, diseñar, aplicar y evaluar actuaciones, programas y, proyectos educativos desde una perspectiva intercultural
- Implementar actividades y propuestas junto con la memoria de prácticas

Los contenidos específicos a desarrollar serán definidos en cada caso por el/la estudiante, con la aprobación del Tutor/a correspondiente. Con carácter general se estructurarán en las siguientes fases:

1. Aproximación al contexto, análisis de necesidades y elaboración del Plan de Prácticas
2. Desarrollo de las Prácticas: implementación del Plan y participación en las actividades comunes del Módulo.
3. Presentación de resultados y evaluación.

6.EQUIPO DOCENTE

- PATRICIA MATA BENITO
- BELEN BALLESTEROS VELAZQUEZ
- BEATRIZ MALIK LIEVANO
- INES GIL JAURENA
- MARIA TERESA AGUADO ODINA
- MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO
- FERNANDO MONGE MARTINEZ

7.METODOLOGÍA

Para la realización de las prácticas externas, cada estudiante podrá elegir entre las siguientes modalidades:

- **Prácticas concertadas**. Se llevarán a cabo en instituciones o colectivos con los que se ha establecido una colaboración previa, bien a través de convenios específicos con la UNED o bien mediante su vinculación a la red de contactos del Master. En este caso el/la estudiante podrá elegir, en función de sus expectativas, intereses y lugar de residencia, entre los centros, proyectos y actividades que conforman el "banco de prácticas".
- **Prácticas abiertas**. En este caso será el propio estudiante el que propondrá el centro en el que quiere desarrollar las prácticas. Esta propuesta exigirá la aprobación y el aval previo del proyecto de prácticas del estudiante por parte del

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
48B09B586FCC0AC78BEB27C6DD6DB683

centro en cuestión, cuya idoneidad será evaluada por la Comisión de Prácticas Una vez aprobado, esta establecerá contacto con el centro seleccionado para facilitar su colaboración en el seguimiento del proceso.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía común necesaria para el desarrollo de las prácticas externas se facilitará a través del curso virtual. Los Tutores/as de prácticas recomendarán en cada caso la bibliografía a utilizar por los/las estudiantes.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía común necesaria para el desarrollo de las prácticas externas se facilitará a través del curso virtual. Los Tutores/as de prácticas recomendarán en cada caso la bibliografía a utilizar por los/las estudiantes.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El Módulo de Prácticas ofrece los siguientes recursos de apoyo al estudio:

- el curso virtual y sus distintas herramientas de comunicación, intercambio y colaboración (foros, chat, documentación, grupos de trabajo);
- la atención tutorial del equipo docente;
- recursos audiovisuales (programas de radio, vídeos) y videoclases.

Los/las estudiantes disponen asimismo de los recursos que la UNED ofrece a todos sus estudiantes: acceso físico y virtual a la Biblioteca de la Universidad, a los contenidos audiovisuales de Canal UNED y a distintos tutoriales y materiales en abierto.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización y el seguimiento del desarrollo de las prácticas de cada estudiante corresponderá al Tutor o Tutora que le sea asignado de entre el profesorado que compone el equipo docente del Master. La asignación de Tutores se llevará a cabo considerando, entre otros criterios, el contexto, el ámbito y la metodología elegida por cada estudiante para la realización de sus prácticas.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El Tutor o Tutora asignado a cada estudiante será el responsable principal de la evaluación de las Prácticas Externas. Con carácter general, la evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta:

- la participación en las actividades de debate e intercambio propuestas desde el equipo de coordinación de las prácticas, y que se desarrollarán en el curso virtual;
- la elaboración de los productos resultado de cada una de las fases del proceso (plan inicial de prácticas, registros de seguimiento, informe final);
- el informe del profesional colaborador (en los casos indicados).

13.COLABORADORES DOCENTES

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
48B09B586FCC0AC78BEB27C6DD6DB683

- DAVID ABRIL HERVAS
- CLAUDIA ALONSO SUÁREZ
- ADRIANA AVILA PARDO
- MARGARITA DEL OLMO PINTADO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
48B09B586FCC0AC78BEB27C6DD6DB683